

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 0 0 9 7 NEUQUÉNZ 0 ENE 2013

VISTO:

El Expediente OE Nº 10656-M/12 y la Orden de Pago Nº AC07966/2012, a nombre de SMOLJAN, Oscar Alfredo por \$ 8.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Museo Nacional de Bellas Artes, destinado a solventar gastos por "Muestra de Marta Minujin en el MNBA Neuquén";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota Nº 144/12 de fecha 13/11/12 del Museo Nacional de Bellas Artes Neuquén;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC07966/12 a nombre de SMOLJAN, Oscar Alfredo, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-) de acuerdo a la Factura C Nº 0002-0000028 a nombre de Alonso Luis Rodrigo, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Cra. CA

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------ y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo:Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N°

Fecha 15 102 12013